XX MARCHA SENDERISTA "FIN DE AÑO" - 2019

Fecha y lugar: Sábado 28 de diciembre de 2019. Concentración de participantes y control de firmas. De 09:00 h a 09:20 h en las instalaciones de la Sociedad Tiro de Pichón de Ceuta (trasera acuartelamiento Ingenieros). **Salida:** 09:30 h
Duración: aproximadamente 3 horas. **Dificultad:** Media-baja. **Plazas:** máximo 125 personas
Cuotas: 8,00 € no federados, 5,00 € federados, 3,00 € menores de 13 años. Socios 0€.
Distancia: 10 Km. Se harán paradas de descanso controladas por parte de la organización.
Material. Se recomienda llevar calzado y ropa adecuada a la climatología, agua, gorra, chubasquero y bastones.
Avituallamientos: La adecuada alimentación e hidratación es responsabilidad de cada participante. La organización dispondrá de un punto de avituallamiento ubicado a mitad de recorrido aproximadamente.
No habrá vasos, por lo que los participantes deberán portar un recipiente adecuado para tal fin.
Trofeos y obsequios: Trofeos: al más veterano (masculino y femenino) y al grupo familiar con más participantes que finalicen la prueba. Terminada la prueba se ofrecerá un tentempié.
Inscripciones: *online* en www.clubanyera.es, hasta el 23 de diciembre. Presenciales, el día 27 de 19:00 h a 21:00 h en **The Corner Shop (C/Real)**

RECOGIDA DE DORSALES: día 27 de diciembre, de 19:00 h a 21:00 h en **The Corner Shop (C/Real)**

RECOMENDACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Actividad senderista, campo a través. Se precisa una condición física adecuada y hábito de caminar por terreno de firme irregular, resbaladizo y con desniveles.
- La organización establecerá el ritmo de la prueba, no pudiendo rebasar en ningún momento a los guías de la prueba.
- Los dorsales deberán colocarse en lugar visible y habrá que conservarlos hasta la finalización de la prueba.
- No se permite la presencia de participantes con animales de ningún tipo.
- Los menores de edad deberán ir acompañados de un adulto que se responsabilizará de los mismos durante toda la actividad.
- Los participantes que no cumplan con los horarios previstos deberán abandonar la actividad. La organización dispondrá de vehículos de apoyo que podrán trasladarlos al punto de partida cuando sea posible.
- Se respetará el medio natural durante el recorrido, no dejando basuras ni produciendo alteraciones innecesarias en el entorno.
- La prueba no se suspenderá por razones climatológicas.
- El incumplimiento de estas normas elementales supondrá la expulsión de la prueba y no estar bajo la cobertura de la organización.